

La crisis del "precio corriente" del café y la autorizada opinión de don Fabián Esquivel

En cuestiones cafetaleras, ninguna opinión más autorizada en el país que la de don Fabián Esquivel, tanto por sus profundos conocimientos científicos-agrícolas en la materia, cuanto por su larga experiencia en el manejo y explotación de la industria, de la que él ha hecho un completo estudio.

A propósito de la crisis surgida por el elevado precio que el desecho, provocado por una mal comprendida competencia comercial, pretende imponer al café, nosotros acudimos al criterio de aquel caballero, en nuestros deseos de ilustrar la opinión en esta hora de indecisión y perplejidades.

El señor Esquivel se expresó en esta o parecida forma:

Para nuestros negocios cafetaleros, Londres es nuestro mercado favorito; desde luego, nuestro mercado obligado.

Es aquél el centro comercial distribuidor del producto para todo Europa, lo que le concede la hegemonía mundial en ese comercio.

De aquí el mercado dependamos y si esto es así, como efectivamente lo es, es absurdo proceder aquí fuera de su control de cotizaciones.

Comerciar aparte de aquella forma financiera, es especular; y en este comercio no debiera entrar la especulación.

Prender normalizar los precios de nuestro mercado, no es especular con los intereses del pequeño agricultor.

Estos son defendidos por la competencia comercial; no veo

por qué, a base de una cotización equitativa, los beneficiados y exportadores del grano, no pueden defender asimismo los suyos.

Pensemos en el futuro y no perdamos de vista esta circunstancia: cualquier crisis económica perjudicial a los intereses de los exportadores, se reflejaría directamente en perjuicio de esos pequeños productores.

Estos viven, se desarrollan y ensanchan sus negocios, a la sombra del crédito que les ofrece los exportadores, protección que desapareciera, indefectiblemente, en cualquier caso en ban carota financiera para éstos.

Lo que sería grave para la financiación de futuras cosechas, porque fuera de nuestro capital, no hay otros aquí que puedan acudir en auxilio de aquellos intereses.

Y esto no es que lo diga yo; lo determinan hechos por la experiencia demostrados.

Si pagamos el café a ₡ 75.90 saldremos a "tablas" en el negocio; si a más, con pérdidas.

Y resultarán mayormente perjudicados, quienes de los exportadores del grano no aprovecharon los beneficios del alto cambio.

Por desgracia, estos son los más; no todos tuvieron la clarividencia de "eer" en el futuro de los negocios, y proceder a su tiempo.

Muchos son los factores financieros que pueden desequilibrar en el extranjero, las condiciones de los mercados.

La baja de precio del artículo;

o; una mayor desvalorización de la libra esterlina; un mayor descenso en el cambio, aquí, respecto a los dólares.

Todo esto es factible y hasta probable; y cualquiera de esos fenómenos, provocaría un desastre en los negocios cafetaleros.

El mercado londinés no ofrece este año perspectivas halagadoras por circunstancias especiales que están a la vista.

Rusia, en ruina; Alemania,

en pobreza suma; Francia, en mal estado económico; Italia y Austria, en precaria situación financiera; esto le resta al mercado inglés sus principales clientes y, desde luego, eso implica un debilitamiento comercial que ha de ser bastante sensible.

A esas naciones llegarán ahora, preferentemente, si es que llegan, cafés malos y baratos, cafés brasileños, y no los nues-

tros, finos y caros, que, por razón de las circunstancias, pasarán a la categoría de artículo de lujo. Y yo reflexiono y pregunto: consumirá sólo Inglaterra el monto de la actual cosecha de café costarricense?

Considero que no, porque Inglaterra no es mercado consumidor, sino simplemente distribuidor, que es lo que ahora y siempre ha sido.

Desde luego, han de sobrevenir consecuencias provocadas por el exceso de oferta, que me temo sean extremadamente desfavorables a nuestros intereses financieros.

Sería expuesto tomar los actuales precios de café en Londres, para fijar el "corriente", aquí; aquéllos son ocasionales, derivados por la escasez del producto en plaza, y el nuestro ha de ser "fijo" e "invariable".

Por lo tanto, lo prudente es esperar a que se regularice aquel mercado, para regularizar el nuestro.

Esto es, a mi juicio, lo que aconseja el buen sentido y lo que imponen las circunstancias del momento.

Por supuesto, yo sé que todo esto es predicar en desierto, como lo ha sido siempre en estos desordenados desequilibrios de los negocios de café.

Y recuerdo que sólo una vez, de esto hace treinta años lo menos, pudo llegarse a un buen entendimiento en aquel sentido.

Qué quiere usted! Se trata de un fenómeno natural, origi-

nado por circunstancias comerciales de las que no podemos prescindir.

Opera en esto la competencia comercial; y basta para determinar de incorregibles, inconvenientes tales.

En resumen, hablar por hablar...

—Es todo, y de aquí no pasamos. Ni pasaremos nunca de esto, por más que lo pretendamos.

La suerte está echada, y la situación ofrece inminentes y muy serios peligros.

¿Que puede surgir una grave crisis?

Que surja...

Aquí sólo cabe exclamar: ¡Sálvese el que pueda!...

Y habrá quienes se salven de la hecatombe, claro, pero habrá otros que sucumban en ella.

Y esto causaría ruina al país, porque anularía mucho esfuerzo empleado en el desarrollo y en grandecimiento de la industria cafetalera.

Industria que constituye el "alma mater" de la fuerza vital económica de la República.

Fuente única, efectiva y verdadera, de la riqueza nacional, sin la cual no podría subsistir el país a las exigencias de su vida financiera.

Esto es sensible, desde luego, pero, ante las exigencias obligadas de situaciones creadas, como ésta, no cabe más que un procedimiento: cerrar los ojos y seguir adelante...

Y el tiempo dirá dónde vayamos a parar.

Muerte repentina

Esta mañana recibimos la sensible noticia de haber fallecido en las primeras horas de hoy en la ciudad de Cartago, el señor don Guillermo Guier, miembro de una de las más distinguidas familias de aquella población.

El suceso ha conmovido hondamente a aquella sociedad, igual a la de esta ciudad, por los afectos con que goza la familia del malogrado señor Guier, que

inesperadamente deja consternados en el dolor a una estimable familia y a numerosas amistades de ella.

Fallece el señor Guier a la edad de 54 años, de un ataque cardíaco.

Por tan sensible suceso presentamos nuestro pésame a los deudos del extinto, especialmente a la viuda e hijos, para los que deseamos santa resignación.

Fallece una señora a los ocho días de casada

El domingo 20 del corriente contrajeron matrimonio en la ciudad de Cartago, doña Elisa Mora y el joven maestro normal don Efraín Monge.

El nuevo hogar fijó su residencia en la ciudad de Heredia, en donde los jóvenes esposos disfrutaban de las felicidades que les brindaba su unión matrimonial y de las simpatías y atenciones de sus amistades.

Nada anormal se oponía a

esa felicidad, pero un rudo e inesperado golpe vino en la madrugada de ayer a sumir en el dolor al joven Monge.

La señora Mora de Monge se sintió mal inesperadamente y falleció a consecuencia de una congestión cerebral.

Al participar de esta noticia a nuestros lectores, damos a la vez el pésame a los deudos de la señora fallecida, especialmente a la viuda, señor Efraín Monge.

Lo gastado por una sociedad en socorrer a sus socios

De la Memoria de la Sociedad Española de Beneficencia, correspondiente al año anterior, que acabamos de recibir, tomamos los datos siguientes:

Gastó esa sociedad en socorros durante el año a que se refiere esa Memoria las siguientes paradas: por socorros en efectivo, ₡ 1824,65; por asistencia médica, ₡ 3652,80; por asistencia de enfermos en casas de salud, ₡ 3964,40; por medicinas, ₡ 3912,50; por repatriaciones, ₡ 1928,80; por entierros, ₡ 500,00.

Por esos datos se puede deducir el beneficio que dicha sociedad ha prestado a los socios que han tenido necesidad de re-

currir a ella para ponerse bajo su protección.

Juntas las cantidades con los gastos de administración, los hechos en las casas de Limón que la sociedad posee y los de la Sección de Recreo, suman los ingresos ₡ 27,059,20.

Para cubrir estos gastos, tuvo en el mismo año una entrada de ₡ 36,293,20, quedándole un saldo a favor de ₡ 9,234,00, que representa el aumento de capital, el cual era al 31 de diciembre anterior de ₡ 14,578,50.

Ese capital ha sido reunido en 57 años de vida que lleva esta sociedad, pues fué fundada el 24 de setiembre de 1866.

Circunstancias políticas exigen la presencia en esta ciudad del Jefe del Reformismo

El jefe y candidato del Partido Reformista, Gral. Volio, que veraneaba en la vecina villa de Santa Ana, trasladóse ayer a esta capital, obligado seguramente por las circunstancias políticas del momento, que, como ya es sabido, son interesantes y delicadas y muy especialmente para aquella agrupación entre cuyos elementos dirigentes ha brotado el deseo de resolver ya la situación del partido en lo que respecta a la aptitud que han de observar sus diputados en el Congreso para la elección de Presidente.

Debemos indicar a este propósito que contra esa pretensión de aquellos caballeros está la de todo el grueso del partido, que acepta la tesis de dejar la solución del problema a juicio del Gral. Volio y para lo cual se suscriben suscritos de adhesión a la idea, muchos de los cuales, citados con millares de firmas, están ya en posesión del Gral. Volio.

Sin embargo, este político ha manifestado a algunos de sus amigos no estar empeñado en sostener determinada tesis, y sí dispuesto a seguir las orientaciones que en particular le trace el partido.

Sabemos de buena fuente que hoy tendrá el General conferencias con algunos de los prominentes del Reformismo, relacionadas con estos asuntos que constituyen el tópico de actualidad.

La obra ruin de la maledicencia contra los intereses nacionales

A consecuencia de un rumor que circuló en días pasados se dice que en el Gobierno hubo sospecha de la existencia de un antiguo documento oficial que podía perjudicar grandemente a los intereses financieros que el país defiende actualmente ante el Tribunal del Sena, contra las absurdas pretensiones del Comité Directiva de los tenedores de bonos de la deuda francesa.

Tan pronto como aquellos decires llegaron a oídos del Jefe del Estado y sus Ministros, dispusose hacer una investigación que ya fue escrupulosamente practicada, resultando de ella que no existe motivo o causa alguna que justifique aquella insidiosa especie, indefectiblemente, mal intencionada, producto acaso de una misera pasión de odio o antipatía envenenada a perjudicar a algún alto ex-funcionario público que en algún tiempo intervino directa o indirectamente en las cuestiones relacionadas con aquella reclamación.

Y a hacer hy nosotros estas manifestaciones es porque se insiste en hacer circular aquellos malévolo rumores, que desautorizan enérgica y categóricamente.

El embrollo electoal en Honduras

EL POR QUE DE UNA GRAVE EQUIVOCACION

Hoy quedará resuelto el problema

La noticia de la elección del Gral. Carías para Presidente de la República de Honduras fue transmitida de Nicaragua de fuente oficial, circunstancia que hizo fe en nosotros y por lo que nos apresuramos a comunicarle al público sin preocuparnos por ratificarla debidamente. Ahí la causa de la equivocación. Debemos anteponer que los observadores nicaragüenses simpatizan con la candidatura del señor Carías, por cuyo triunfo están muy empeñados.

INFORME OFICIAL

Tegucigalpa, 26.—Los diputados caristas para dar mayoría absoluta a su partido pidieron la nulidad de algunas actas electorales, pero el Congreso declaró hoy que ningún candidato había obtenido aquella mayoría, habiendo éste de hacer la elección, la que posiblemente será practicada el (hoy).

Teófilo Canales

Noticias de Guatemala

(Por telégrafo. — Enero 26).

La expectación sigue respecto al embrollado problema electoral de Honduras.

Ahora se sabe que son cuatro los puntos tratados en la conferencia de los candidatos verificados e n la Legación Americana: Elección de Designado a la Presidencia; compromiso de no romper el quorum en el Congreso Nacional y entendimiento leal y franco en los candidatos Carías, Bonilla y Arias, de asegurar la paz de la República.

Algunos ya saben a qué atenerse abasándose en ciertas declaraciones que sabemos en breve se publicarán y que además de asegurar la ley respecto a

los derechos del pueblo, favorecerán a aquel candidato que visiblemente está apoyado por la voluntad popular; nadie podrá pues, violar los sagrados derechos garantizados por la Constitución; mientras tanto, aquí, en Guatemala, se hacen fervientes votos por la paz de Honduras y el público simpatiza con la causa de sus hermanos de Honduras.

—Se han recibido periódicos, hojas volantes y cartas de Nicaragua, asegurando casi el probable triunfo de la candidatura liberal del egregio ciudadano don Leonardo Argüello, quien está en gira por todos los pueblos de la República.

Emilio Narváez

Las elecciones para Diputados efectuadas en El Salvador

El domingo 20 del corriente se verificaron en El Salvador, con el mayor orden, las elecciones para diputados. Según esas elecciones, el Congreso de aquella República quedó integrado por los siguientes ciudadanos:

Por San Salvador.—Don Manuel Andino, don Adrián Meléndez Arévalo y don Gilberto Lemus.

Por Santa Ana.—Doctor don José Antonio Rodríguez, don Francisco Lara y don Alfredo Lara.

Por Sonsonate.—Doctor don Humberto Menéndez, don Joaquín Guzmán y don José Angel Recinos.

Por Ahuachapán.—Don José Paredes, don Héctor Herrera y don Juan Cortés.

Por La Libertad.—Doctor don José Rivas Revelo, doctor don Joaquín Montero y doctor don Pedro Cardona.

Por Chataenango.—Doctor don Benjamín López Bertrand, don Indalecio Serrano y don Salvador Tobías.

Por Cuscatlán.—Don José María

Palacios, don Narciso Díaz y don Antonio Peña Martel.

Por La Paz.—Don Joaquín Cortés, don Octavio Molina González y don José María Burgos.

Por San Vicente.—Doctor don Juan Antonio Villalta, doctor don Patrocinio Guzmán Trigueros y don José María Astvato Pino.

Por Cabañas.—Don Joaquín Hernández, don Daniel González y don Gustavo Lacayo.

Por Usulután.—Doctor don Pedro Chavarría, doctor don Antonio Guanigue y don Salvador Flores.

Por San Miguel.—Doctor don Trinidad Romero, doctor don Máximo Brizuela y don Julio Araujo.

Por Morazán.—Doctor don Lázaro Mendoza, doctor don David Turcios y don Dionisio Guerrero H.

Por La Unión.—Doctor don Manuel Esquivel, doctor don Manuel Arturo Chávez y don Juan Héctor Barrios.

Estos son los Diputados propietarios. Por cada Departamento fueron elegidos dos Diputados Suplentes, para los casos previstos por la ley.

La marcha progresista de la Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos

Ha Llegado a nuestro poder el informe presentado por la Directiva de la Sociedad Tipográfica de Socorro Huato a la asamblea general de miembros de esa sociedad, celebrada el 20 del corriente, sobre la marcha de la institución durante el año anterior.

Los datos consignados en ese informe manifiestan una progresiva marcha de la entidad, tanto en lo económico como en la social.

Durante el mencionado año ingresó el tesoro de dicha sociedad la suma de \$ 1200.65, por cuotas corrientes y hubo un egreso por la cantidad de \$ 239.40, lo cual representa el aumento del capital de sociedad.

Ese capital era al 31 de diciembre de 1923 de \$ 699.61 en efectivo, que se descompone así:

Saldo en caja en poder del tesorero, \$ 230.40.

Depósito en el Banco Internacional, \$ 469.20.

Para el fondo de defunción se ha reservado de ese capital la suma de \$ 129.00, según lo que se dispone en los respectivos estatutos.

Hay que tener presente que esta sociedad posee un valioso y regio mansueto en el Cementerio General, valorado en más de veinte mil colones.

El número de socios con que cuenta es de 68, relativamente reducido, dado lo grande que es el gremio de los que se dedican a las artes gráficas.

Nuevos Subsecretarios en el Gobierno de España

Cuando el Directorio Militar que gobierna en España se hizo cargo de ese Gobierno, solamente nombró un Subsecretario de Estado: el de Gobernación, que dejó a cargo del General Martínez Anido.

Esperó para después el nombramiento de los demás, y fin de esta otra más, de cerca los Generales que componen ese Directorio el mecanismo administrativo y las necesidades del país, dejando a los Directores y Oficiales Mayores, al cuidado de los diferentes departamentos de esa administración.

Por decreto reciente, han sido nombradas ya las personas que han de ocupar las Subsecretarías en la siguiente forma:

Hacienda, el magistrado Carlos Vergara Caillaux;

Justicia, el magistrado Efraim Jiménez Sánchez;

Instrucción Pública, don Francisco García Leanz;

Fomento, el General Pedro Vives Vich;

Trabajo, el ingeniero Juan Flores Posada.

Los Subsecretarios de Hacienda y de Justicia son, actualmente, magistrados del Tribunal Supremo de España.

Ha sido nombrado Director del Negociado de Administración Local, el señor Cayo Sotelo.

En qué forma será el homenaje a la memoria de Lenine

En una nota de ayer informamos que se había concebido la idea, entre elementos obreristas de esta capital, de hacer un homenaje a la memoria de Nicolás Lenine, el soberbio gestor de todas las ideas de los grandes pensadores revolucionarios rulos como Tolstoy, Gorky, Kropotkin, el hombre de acción en quien encarnó el verbo de los precurosos. La idea se llevará a efecto, pero no en la forma de una velada como dijimos antes, sino con una reunión en la que se pronunciarán palabras alusivas al acto, y se desfilará después por las calles llevando una bandera roja atada con un crespon negro. Tal mitin se verificará el miércoles primero de febrero, debiendo reunirse los concurrentes a las siete y media de la noche en el Teatro Actualidades.

Estamos encargados de anunciar esto y de invitar a todos los trabajadores a que asistan a esa manifestación que ha sido bien vista no sólo por los obreros sino por todos los intelectuales que de ella y su significación tienen noticia.

Toma de posesión de una Directiva

En esta carta se nos comunicó lo que sigue, atención que agradecemos:

San José 25 de enero de 1924.

Me es grato comunicar a Ud. que ha tomado posesión la Directiva electa para el año en curso, la cual quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Miguel A. Dávila Vicepresidente, Sr. Santiago Crespo Secretario, Sr. José Luis Quiros Prosecretario, Sr. Diego R. Quesada Tesorero, Sr. George Mullner

Capitán Grad. Sr. Eduardo Garnier Bibliotecario, Sr. José Ma. Granados Vocal 1º, propietario, Sr. Manuel Rodríguez Vocal 2º, propietario, Sr. Claudio Mora Vocal 2º, suplente, Sr. Carlos Luis Jiménez Vocal 2º, suplente, Sr. Felipe Pozuelo

Al poner lo anterior en su conocimiento, me complazco en suscribirme de Ud. con toda consideración, muy atto y S. S.

JOSE LUIS QUIROS Secretario.

La recepción en la boda Matirnez-Chamorro

Fue una linda fiesta social la que anoche con motivo de la boda del licenciado don Fernando Martínez y la señorita Emilia Chamorro.

La casa, residencia de doña Paulina v. de Chamorro, lucía adornada de girasoles, palmas y flores y estaba iluminada por centenares de luces multicolores, habiendo sido eso elegante arreglo de la casa el obsequio de bodas que hacía don Ricardo Martínez.

El grupo social que asistió a la recepción fue muy selecto y estuvo espléndidamente atendido por las familias de los contrayentes.

La joven y hermosa desposada recibió los siguientes presentes de bodas:

Amelia Chamorro: Venancio A. García y señora; Lamij B.; Gonzalo L. Jiménez F.; Eduardo Arata y señora; Ramón Loria, señora y familia; Luis Montenegro y señora; Bettina de Chacón; Iris Hime; Alejandro y Berta Castro D.; Deydi Castro, señora e hijo; Alejandro Salazar, señora y familia; Fernando Martínez; José Alvarado M. y señora; Trinidad Montero; Natalia Chamorro; Susana Castro; Leonidas B. de Wuyten; Rafael Castro; señora y familia; Gmo. González H. y señora; Añita y Mary Avard; Crisanto Dobles S.; Elsa de Castro S.; Josefa R. de Chacón; Luis Castro S. y señora; Alcides Chaparrón; J. B. Arguello de Van y señora; Valentin V. de Lamij; Susana Montero y hermanas; Saffa Chacón; Anita Marchena; Hector Pallini; Rufael Calderón Muñoz y señora; J. Próspero Fernández y señora; Marcelino Esquivel; Sara de Palacio; Anita Marchena; Roberto E. Azuela y señora; Julio Acosta y señora; Adolfo Cufias y señora; Adela Y. de Guebel; Colomba v. de García; Roberto Fernández L.; Julio Chamorro; Elena E. v. de Revelo; Ramón Gómez y señora; Pura y Elvira Villalón; J. Rufin y señora; Margarita Martínez N.; Feo. Carvajal, señora y familia; M. J. de Mendibola y señora; Isabel de Mendibola; Angela Euzonia Chacón; José J. Slinzar P. y señora; Bernardo A. González y señora; Feo. Garrón y señora; Alberto H. Garnier y señora; Ramón y señora; Claudio González Rucavado y señora; Rafael Moya S. y señora; Nazario Toledo y señora; Ernesto y Berta Clermonth; Victor A. Domínguez y señora; Adriano Urbina y señora; Claudia Martínez; Rosa y Carlota Brenes Arguello; Alicia y Marta Vello G.; Santiago Alvarado y señora; Anibal Arnedas y señora; Apuleyo Acosta y señora; Carlos María Jiménez y señora; Francisco Muller y señora; Pablo M. Rodríguez, señora e hijos; Elsa Zeller; Benito Soriano, señora e hijos; E.

milla Salazar Pinto; Flora y Luz Carranza S.; Manuel Yglesias; María Isabel Solórzano y hermana; Micaela Mora v. de Román; V. Luchner Sandoval y señora; Paulina v. de Chamorro.

ALHABAS

Lucila Díaz Granados, R. Pros Echandi; Rosa Revelo y her di Carlos Salazar Ch., Gregorio F. A. nañ y señora, Colomba de p Roberto Fernández L., Eleonora de Revelo.

CANASTAS

Carmen García F., Juana P. v. de Díaz F., Enrique Herrera P., se ñora y familia, Manuel Monge C. y señora, Angela v. de Monge e hijas, Luis Martínez, Guillermo y Clemencia Carranza, Mariano L. Coronado, los Conde de Fantanbach, Luis V. Valenzuela y señora, F. Wiss y señora, Prof. Edward Azuela, Alberto y Pepa Echandi, Rubén Yglesias, Eudosa Yglesias, María de los Angeles Yglesias, Lilly Segreda, Jorge Calzada B., Ricardo Kriebel y señora, Victor Polini y señora, F. F. Noriega, señora y familia, Florencio Hidalgo y familia, Nicolás Montero y señora, Aida Charpantier, J. Miguel Alfaro, Bernardo Soto, Rubén Echandi y señora, Angelina de Echeverría, Josefina Jijena y hermanas, Cleofas Salas, Franklin Matamoros, Juan Robles y Marco Tulio Alfaro.

El cambio

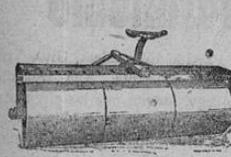
HOY A LAS 14 HORAS

Giro de Bancos:

Nueva York	440
Londres	372 1/2
París	99 1/2
España	280
Italia	96
Suiza	380
Bélgica	90
Berlín	441
Hamburgo	0.00 oro am.

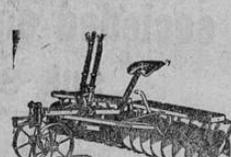
Giro en Nueva York:

Londres	4.23
París	4.52
España	12.70
Italia	4.35
Suiza	17.27
Bélgica	4.10



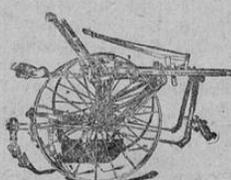
SURTIDO COMPLETO DE ARADOS

Somos los mayores proveedores del país de implementos y Maquinaria Agrícola



MIGUEL MACAYA & Co.

Nos tomamos especial interesen abastecer a los agricultores



Medicinas para animales

Las cloacas en la ciudad de Puntarenas

Carta de un vino de aquel puerto

Un estimable caballero de la ciudad de Puntarenas me escribe las siguientes líneas:

Ta llamado mucho atención en esta ciudad laitud de cierto elemento, tanto a poer obstáculos con rsto a la construcción de las bacas de aquí.

o hemos podido saqñ lim pido que se persiga en esa acud, y no tendré por coto lo que el decipular mifiesta a este resto: qut ha de por medio a los monerios, algo así como de partier en el negocio es posible, repetimos, que sea el ml de la infust campaña que lleva a cabo.

oalificamos de justa esa mra de proceder por que esen concienzosa todos, o alnos, de aquos que tien cuatros dedos de frente, qos móviles o se alegan pi refutar lamagna obra q está llevar a cabo, son talesabils como las playas de puertofon la espuma qirman las as al deshacer sea rivera.

ice por al que cirto órg de gubidat va tras la agravaia subvención que ale estila a algunos de ldióicos locales, cosa tam bie no pue de no debe sar desde luego que los caba que tienen en sus manos reción y propiedad de e publicaciones son incapazs mar su cerebro a la consele tal fin.

aquí sabemos, lo mis en esta ciudad, que al las negociaciones para contrato de las cloacas, o antes que técnicos en en esta clase de obras es científicamente el sis te se seguirá analizar de mismos lugo el proy contrato, a fin de ver sí el contrato se ajustaba a loandado por esos técnicos.

me di todos ellos fue fa al contrato, pues se ví que estaba en proy:

Un empleado cayó en grave responsabilidad; fue separado de su puesto

El Gobierno ha tenido que separar del puesto al empleado encargado del despacho de pasaportes, de la Gobernación de esta provincia, señor Héctor Vargas, quien desde hace muchos años está al frente de esa oficina.

Se trata de lo siguiente: Para poder entrar en Estados Unidos, un ciudadano rumano necesitaba una constancia de que había residido más de cinco años en Costa Rica, y recurrió a dicho empleado con el fin de obtener el documento, que tenía que ser suscrito por el señor Gobernador.

Había que levantar antes una información, con el fin de comprobar lo de la residencia de ese extranjero en Costa Rica. La tramitación de esta clase de diligencias está a cargo del mismo que sirve el despacho de pasaportes, por lo cual tocó al señor Vargas andar este asunto.

Pero dicho empleado, no sabemos por que causa, en vez de esperar a que el interesado le trajese los testigos del caso, hizo comparecer y firmar a tres empleados que sirven en oficinas municipales, instaladas en el mismo edificio donde está la Gobernación.

Consignadas esas declaraciones, se puso el auto por lo cual se afirma que dicho extranjero reside en Costa Rica hace más de cinco años, auto que el señor Gobernador firmó confiado en lo que su empleado le informara.

Terminado el expediente, fue entregado al interesado. Por circunstancias especiales, se vino a saber luego que ese rumano había llegado al país hacía apenas dos semanas, procedente de Colombia, en donde por razones que desconocemos, se le había negado pasaporte para entrar en Estados Unidos.

Llamados los tres empleados municipales que habían firmado una declaración, por la cual manifestaron que dicho extranjero residía en Costa Rica desde hacía cinco años, ellos hicieron ver que si habían firmado tal declaración fue porque se les manifestó, que se trataba de otra cosa diferente a tal manifestación, causa por la cual el señor Luján había suscrito también el auto final de la información.

El caso es que el Gobierno por poco se ve en un llo de carácter internacional, y ordenó la separación del señor Vargas del cargo que venía desempeñando.

Para reponerlo, fué nombrado don Mariano Zufiiga.

Cambio de orientaciones en la educación pública en Guatemala

Por telégrafo, fecha de ayer, comunican de Guatemala:

El Ministro de Instrucción Pública ha tenido un ardua labor en los últimos días y continúa trabajando con gran actividad para poner en práctica los nuevos planes y programas de estudio y llevar adelante la reforma. La Comisión encargada de revisar las leyes y de formular el proyecto respectivo de reformas conforme a las orientaciones del Ministerio actualmente empujado en la elaboración del proyecto para el establecimiento y organización de la Dirección General de la Educación Primaria, ya planificado.

Diariamente se reúnen y se deliberan en el Palacio del Centenario donde tienen su oficina los comisionados, y los Lic. Rangel M. Borcanegra y Julián López Pineda, y Pro-Notario don Manuel Guevara, quienes concurren también; tuvieron conferencia con los profesores don Rafael Moreñu y Rodolfo Lorenzana, el primero Director de la Escuela Normal de Indígenas y segundo de la Normal Central de Varones. Pronto partirán para Bélgica los pensionados por el Gobierno para hacer estudios pedagógicos, el profesor Alfredo Carrillo, actual Subsecretario de Educación Pública, la profesora Señoría Alicia Aguilár, actual Directora de la Escuela Central Normal de Señoritas.

Para Estados Unidos, con igual objeto, saldrá en breve el profesor Alfredo Aldana; los tres fueron elegidos por mayoría en una asamblea general de maestros convocados por el Ministerio.

Homenaje a la memoria de Lenin

En memoria del gran reformador ruso Nicolás Lenin, el obrerismo de esta capital organizará para el miércoles próximo, en la noche, una manifestación pública con discursos que serán pronunciados por diferentes oradores en la Plaza España. Los manifestantes saldrán del Teatro Actualidades y llevarán estandartes rojos. Una comisión de obreros estuvo esta mañana en la Gobernación solicitando la licencia correspondiente para aquella celebración. El Gobierno quedó en contestar.

Ese acto de los obreros capitalinos en nada absolutamente se relaciona con la política interna y ni siquiera se ha acudido a sus influencias patidaristas para la organización del gran mitin.

La visita del Sr. Presidente a la ciudad de San Ramón

Los festejos cívicos y sociales con que los ramonenses honrarán la personalidad del Sr. Presidente de la República en los días 16, 17 y 18 de febrero, prometen resultar extraordinariamente interesantes a juzgar por los preparativos que se hacen.

Fuera del programa corriente de festejos cívicos, la sociedad de San Ramón le dará un suuñojo baile en el Palacio Municipal, obra ésta terminada merced al interés personal que por ella se ha tomado don Julio Acosta y que se le tiene como uno de los mejores edificios públicos de la República, y un banquete en el Centro de Amigos, conmemorativo al 18 aniversario de su fundación.

El Jefe del Estado se alojará en la casa del diputado don Nautilo Acosta, y permanecerá en San Ramón dos días.

Acompañarán al Sr. Presidente de la República el secretario de Hacienda, don Tomás Solís Gillet y el de Fomento, don Narciso Blauco, además algunos cronistas de periódicos.

Noticias del exterior

Lenadores leales a O rechazan con rebuigas las propuestas de de fia.

DE MEXICO, 26.— Informales dicen que el líder de la Huerfa ha estado gestiones con varios Ministros y Gobernadores, ex a que reconozcan el Gobierno Obregón y toman de las plazas que tienen él; desde principios de la roba la Huerfa ha estado las gestiones, pero los leaeremo han rechazado con retales promesas.

Funas de dinero y conpetroleras ofrecen lucionarios en camrmas.

LEANS 26.— Los agenzarios de De la Huerfa m en sus continuas promeas salir materiales bélicos revolucionarios de aquel des agardos hacen fuertes un según parece han Tezadga las autoridades aueri-

Pasajeros del exterior

Limón, 27. de Pezet, William Beaks, Henry Easton, Francis y Agnes Crawin; en cubierta: Septimus Flemigs, Iren Lloyd, María y Francisco Escudero y 631 en tránsito. Carga general: coireo 195 sacos.

—Hoy a las 8 horas fondeo el vapor alemán "Amassia".



EL GUIA EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO!!

La crisis de los víveres

Se pronostica para el corriente año una crisis de algunos de los víveres procedentes de la producción agrícola.

Por el momento no se hace sentir esa crisis, pues están apenas llegando a los mercados del interior las cosechas de dichos productos.

Habrà de ellos escasez, según cálculos de quienes están al tanto de estos asuntos, basados en determinados y minuciosos estudios hechos con respecto a las cosechas que se acaban de recolectar.

La crisis empezará a notarse allá por el mes de abril o mayo, cuando todos los agricultores hayan salido de sus cosechas y se dediquen ya al laboreo de sus tierras para sembrar las nuevas plantaciones.

Exportación de café por Puntarenas

El vapor "DUENDES" de la Pacific Steam Navigation Company llegará a Puntarenas el día 28 DE ENERO, y saldrá directamentepara el Havre, vía Canal, asegurando así la entrega del café destinado a Londres en menos de 25 días.

San José de Costa Rica, 15 de Enero de 1924.

FEELIPE J. ALVARADO & Ca.

IAON HNOS. & Co. SUCS.

Busque el número de mañana

Ultimas noticias de la revolucion mexicana

San Salvador, enero 24-1924

MOGAMEX. San José, Costa Rica

El Secretario de Guerra confirma a toma de Oaxaca por Serranos, a los órdenes del general Isaac Ibarra.

El general Laureano Pineta atacó rebeldes habiéndose posesionado el Cerro Guacamayo, Oaxaca, mandando por cabecilla Juchitico Chomez, derrotándolo y muriendo Che Gómez, llamado general Guetara, coronel Galindo, un teniente, los capitanes y otros rebeldes con matanza. Recogieron fusiles, pistolas y bombas de mano. Hizo entrega cadáver Che Gómez a sus familiares.

Juchitán.— General Francisco Urbaneja, segundo jefe de las fuerzas que marchan sobre Veracruz, en su avance derrotó en inmediaciones de las fuerzas a las órdenes de Villanueva Garza. Hizo muchas bajas a los rebeldes, tomándolos prisioneros y apoderándose de caballos.

Los trenes de México al Paso han variado su itinerario, tomando desde Querétaro antigua vía del nacional, para volver por San Luis Potosí y Aguas Calientes a la vía del centro. Desea esto a que en este ramo desarrollase operaciones de fuerzas del general Amaro que van a batir a los estradistas.

El jefe estradista Vuelna, pretende sin éxito bloquear las fuerzas del Gobierno acercándose a Encarnación de Paz, sobre la vía del Central.

La Secretaría de Guerra telegrafió a general Julio García, jefe de una fracción de la columna que avanza sobre Veracruz, la orden de ocupación de San Marcos que tiene carácter de definitivo y no volverá a desocuparse por nuestras tropas, que aprovecharán ese centro como base de operaciones.

Para el avance, también definitivo sobre Veracruz, antes de tres

oías, nuestras tropas batirán a los traidores que se encuentran sobre la vía Oriental, de Perote a Jalapa, para lo cual estamos reconstruyendo caballería suficiente en Mazarroa.

Queremos entrar en competencia con operaciones de occidente.

Tenemos seguridad de que esta semana será de fatales resultados para los infidentes.

El general Pedro Godoy, con fecha 21, rindió parte de Ixmiquit para Hidalgo al Presidente, diciéndole: "Honorame en participar a Ud. que después de siete horas de combate recuperé esta plaza con las fuerzas federales a mis órdenes."

Se está levantando el campo.

Aseguro a usted que los traidores sufrieron un escarmiento que no se imaginaban, recogiendo armas, municiones y caballos, pudiendo ascender sus bajas a ciento ochenta e intr muertos, prisioneros y heridos".

ALIMENTO especial

para BE TIAS

AFRECHO DE TRIGO

AVENA EN GRANO
 CEBADA EN GRANO
 HENO DE ALFALFA
 MAIZ QUEBRADO
 AFRECHO DE ARROZ
 Y
 ALFALFA MOLIDA

Tomas Fernández

Tel. 198. Ap. 614

Certamen literario para la edición nacional de LA TRIBUNA

Resuelto que la edición nacional de LA TRIBUNA que hemos venido anunciando se publique el día 19 de abril venidero de acuerdo con lo prometido, este diario abre un concurso literario, sobre las bases siguientes:

podrán tomar parte en él todos los escritores que se encuentren en el país, nacionales o extranjeros:

cada escritor puede concurrir a uno o a todos los temas que al final se enumeran:

desde esta fecha hasta el día veintinueve de febrero entrante a las 12 p. m., se recibirán los trabajos para este concurso, los que deben ser dirigidos a LA TRIBUNA, San José, Apartado de Correos No. 362.

cada uno de los trabajos destinados a este torneo deberá venir suscrito con un seudónimo: en un sobre adjunto, perfectamente cerrado, y cubierto con el seudónimo usado para firmar el trabajo respectivo, vendrá una tarjeta con el nombre del concursante.

el jurado calificador de estos trabajos se nombrará y publicará, a más tardar, el quince de febrero entrante.

todos los trabajos recibidos serán publicados por LA TRIBUNA una vez pasada la calificación, si así lo desean sus autores;

los trabajos premiados se publicarán en la edición nacional con las fotografías de los autores y una nota de la Redacción;

los vencedores serán premiados por la Empresa en la forma estilada para estos concursos, estableciéndose un primero y un segundo premios para cada tema;

quienes lo deseen pueden pedir mayor información respecto a este certamen dirigiéndose al Apartado 362; las consultas serán atendidas con todo esmero;

- los temas del concurso son los cinco siguientes:
- I—Un Poema.
 - II—Un Soneto.
 - III—Una Crónica.
 - IV—Un Cuento.
 - V—Estudio. — Tema: Porvenir de la agricultura costarricense.

El asunto de cada uno de los cuatro primeros temas es de libre elección.

Es entendido que todos los trabajos deben venir escritos en castellano.

De preferirse, pueden ser depositados en las oficinas de este diario en vez de enviarse por correo.

Se aconseja que en los sobres se ponga una leyenda así: "Certamen Literario de LA TRIBUNA. — 1924." San José, C. R., 23 de Enero de 1924.

Varietades que aquí desconocía n

De la emisión de sellos de 1907 aparecían catalogadas varias variedades, una de "centre reverse" y otras de diferente dentado.

De las primeras, son los números siguientes: 56a, de dos céntimos; 58a de cinco céntimos; 63a, de un colón y 64a, de dos colones. Estas variedades están valoradas por Yvert el Tellier en 250 francos las dos primeras, 400 la tercera y 450 la cuarta.

Pero lo curioso es que aquí se conocían esas variedades sólo por el catálogo, pues ningún filatelista habia logrado hasta la fecha hacer llegar algún ejemplar de ellas. Esos ejemplares pasaron directamente de la casa que editó los sellos a los comerciantes filatelistas de Europa. Y conste que la mencionada casa editora es una muy seria: la Waterlow, de Londres. Por lo cual se suponía aquí que la existencia de tales variedades fuese de unas pocas, las cuales

estaban ya en poder de filatelistas. Pero es así: un conocido filatelista de esta ciudad ha logrado llegar dos ejemplares, de dos y cinco céntimos uno, se le han ofrecido y demás valores y más ejemplos si desea.

Estos sacados de la duda a los que en la no existencia de esas variedades.

El 6 del dentado de la serie, hay de todos los diez valores ella, si se conoce aquí, pero de todos esos valores.

Como en los que conocen de este tipo, el dentado de los sellos de 11 por 14 y sus variedades tienen sólo de, siendo baste imperfecto, y lo cual puen más bien imitaciones de unos.

Tampoco esas variedades de dentado llegó ningún ejemplar al pasándose ellas de casa editora los comerciantes europeos sellos postales.

Protesta de un miembro de una Junta Electoral

El acta de la Junta Electoral del cantón de Osa, por la cual se hace la declaratoria de la elección de los nuevos municipales, registra este incidente:

"El miembro suplente señor Granados Calderón — Francisco — manifiesta que "aliva su voto" en lo que a la validez de la elección se refiere en los distritos de Térraba y Borcea, pues dice "que tiene datos de que en Térraba hizo presión el Agente de Policía, José Dolores Granda, y que en Borcea fueron rotas las listas y por tal motivo la votación comenzó arda." La presidencia llama la atención del miembro"

bro señor Granados en el sentido de que no es a él, en su calidad de Juez en este asunto a quien incumba hacer alegatos como parte, y que tal reclamación, tratándose de hechos que esta Junta desconoce, debe ser hecha a instancias de parte y con las probanzas del caso concreto. Que desde luego admite la consignación de tal salvedad, pero que como pieza de juicio en reclamo, legal de la nulidad no lo admite, tanto porque en su carácter de miembro de la Junta no le compete hacerlo al señor Granados, como porque sin la documentación del caso no tiene carácter de reclamación".

La Cruz Roja y su comisión auxiliar

El Comité Auxiliar de la Cruz Roja Costarricense en Heredia, que fungirá en el año que principia de 1924, quedó integrado así:

Presidente, doctor don Santiago Zamora Chacón.

Vicepresidente, don Victor Trejos Castro.

Secretario, don Manuel Antonio Dobles Segreda.

Tesoroero Recaudador, don José Ramón Solera Zamora.

Fiscal, don Francisco Ovares.

Vocal 1o. Señorita Athala Herandez.

Vocal 2o. Ing. don Manuel Benavides R.

Vocal 3o. Profesor don Julio Dobles Chacón.

Vocal 4o. don Molisés Loria.

United Fruit Company — Servicio de vapores —

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el Domingo 29 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio entre New York y Limón, legando los días Domingo en la mañana y zarpano los días Lunes en la tarde directamente para New York via Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, via Cristóbal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la ELDERS & FRYES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpano los días Viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días Sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, y a los señores Sano & Pirie Sucesores, Sus Agentes en San José.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

11 de 1924.

Para Recuperar su Robustez

TOME HIERRO NUXADO

Enriquece la Sangre Da Virilidad

La fiesta de la Candelaria en el distrito de Corralillo

Los vecinos del distrito de Corralillo de Cartago se preparan para celebrar con toda pompa la fiesta de la Candelaria, conforme el siguiente programa.

FEBRERO 1o.

A las 12 del día — el estampido de la pólvora anunciará los grandiosos festejos a "Nuestra Señora de Candelaria".

A las 4 de la tarde — "solemne Rosario con Sermón".

A las 8.15 a. m. — Celebración de la gran Misa Patronal con Sermón. "El Corralillo de San Juan de Tobo".

A las 8 a. m. — Procesión de "Santa Patrona".

La Filarmonía tocará el programa de su repertorio.

A las 8.15 a. m. — Celebración de la gran Misa Patronal con Sermón. "El Corralillo de San Juan de Tobo".

A las 5 de la mañana — cinco bombetas saludarán al día. La Filarmonía recuperará las piezas musicales tocando piezas escogidas.

A las 5.30 a. m. — Misa Patronal General.

A las 6.15 a. m. — Primera Comunión.

A las 8 a. m. — Procesión de "Santa Patrona".

La Filarmonía tocará el programa de su repertorio.

A las 8.15 a. m. — Celebración de la gran Misa Patronal con Sermón. "El Corralillo de San Juan de Tobo".

A las 8 a. m. — Procesión de "Santa Patrona".

La Filarmonía tocará el programa de su repertorio.

CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

Notas de interés comercial

"The Costa Rica Mercantile Co." nos avisa lo siguiente:

"Nos permitimos recordar a usted que somos los agentes exclusivos de las más acreditadas máquinas de escribir, "Remington", que siempre tenemos en existencia también Standard y Postall, para atender las construcciones órdenes de un apreciable clientela.

En cualquier oportunidad que usted observe algún defecto en la máquina de escribir, de sumar o de calcular, que tiene para su uso personal o para el de su comercio, recuerde que en nuestro taller de reparaciones puede efectuarse toda clase de trabajo que necesite usted en su línea."

CREMA VENUS

El uso de esta crema es indispensable para las personas de piel seca a quienes el uso de ella es indispensable.

Blanquea la piel y quita las pecas destruye los barros y espinillas.

Deposito en LA NUEVA BOTICA NACIONAL San José - COSTA RICA